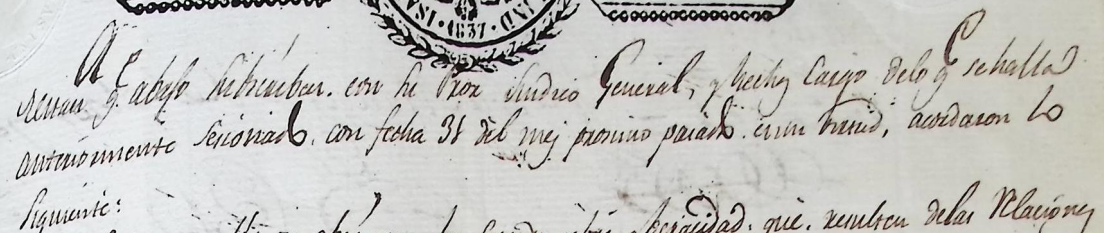


1837

Secundum 35^{to} anno
1837

Strands running by Lewis. Incoming del Anuram



que para fin de obsequiar la caridad, y beneficencia, que resulten de las Reales
presentadas, y que en lo subscrito se presenten; enajenar enajenadas a los Señores Regi-
dors Antonio Vallejo, Gregorio Maude y Vicente Salbana. Reduccion a la Corona, para
que enoj, en unon, y con premura dely Reng. del campo, emend. a aquillo, hagan
y practiquen con exactitud, la obra de lo territorial, acuyo fin elijeron por superor
que en la Matrina. conceptuan. qualquier, a Manuel Mota, Albano deunco, Anto-
nio Gill Saring, N. deunco Calinero, Gregorio Mender, N. Miguel Rodriguez Alvaraz, Ma-
nuel Maude, Miguel Maude. y Julian Jarellano. todos deunco deun, por maner
que viniendole tres reser Reng con uno dely Señores, hacen, la obra arada con
el mayor cuidado, con la premura, y Epise el amiso, para que dre mudo pueda. usar
el reposo. de Pasi y deunco. sin quedar aparte alguna, y seccion ly agreda
y se reclaman.

[illegible]

so Esteban, Peira fuesen a qñ della cuenta =
Que lo encargas, en el mismo. rly Repañ. e contribucion p' Casa y Ovejería
y de subordio comercial, e Industrial, p'curan la cuenta. rlo recaudado. por
tal y raron, con exp'cion. r los rñejos. e no lo hayan hecho y contay. e lo hayan
Escribo por tal raron. rde el tra. en que se Impuneron. etay, para que p'curada
se cuando lo combenir. En cuyo modo, se p'curada una senion. p' cura y tra p'curada



DE

Habiendo declarado un
to del cargo municipal de Re
gidor quinto a' Melchor Go
mez, convocara V. Sa Junta
electoral a' fin de proceder el
dia primero futuro al nom
bramiento del que le ha de
reemplazar

Dios que V. m. d. Pa
lencia y 22 de Feb de 1836

Simón Palom

P. A. D. L. I. D.

Jaime Santos

ira y Sur; El señor Pedro
l. Ayuntamiento de ella
ne mil anterior opus
comunicados, y para el
para que el Alcalde Por
y Electores y Parroquia
cional. se tras en el dia
proceda ala Eleccion de
en esta actualidad lo es
la comparecer algun

Atado Constitucional de Villavieja

verrogua, ca. una y que entregada a Dho Consejo
glando de ello la presente y como en Villavieja en la
tenida y tiene =

Eleccion de Recorrido Guano. Phabon
tal el señor Melchor Gomez

En la Villa de Villavieja, a quince dias del mes de Mayo año de mil ochocientos treinta
y siete: Estando reunido en la Sala Consistorial de ella, El señor Pedro Lomb
Alcalde Constitucional de ella, y Presidente del Ayuntamiento, con D. Domingo Caballero
Cambrero, D. Juan Cuch, D. Miguel Rodriguez, D. Juan Lopez, D. Juan Martin Salinas y
Juan Martin Salinas y Juan Lopez, Electores y Parroquia, no habien

SELLO 4º
40 MS



AÑO DE
1857.

a diez dias del mes de Mayo, año de mil ochocientos treinta y siete; El señor Pedro Pantoja Alcalde Constitucional y como tal Presidente del Ayuntamiento, de ella, y ante el Sr. Dijo: que aludiendo a lo que se prebiera en el anterior oficio, y acata de recibir en este dia, divisa de darle el debito cumplimiento, y para ello debe de mandar y mandada se despache la Comprobatoria, para que el Municipal Por tico del Ayuntamiento, conboque asista a las personas Electoras y Parroquias que resultan de ello, para que reunidos en la Sala Constitucional, sesion en el dia quince, como escrito, hora de las diez de la mañana, se proceda ala Eleccion de el Presidor Juusto que substituya a Melchor Gomez que en la actualidad lo es, en virtud de la licencia q ha dejado, arreglándose de ello la comparecencia alguna q lo fuere, y firme yo el Sr.

Pantoja

Antonio

En la villa de Villavieja

Yo el Sr. Dijo, que aludiendo a lo q se prebiera en la anterior Probi dencia, se despache la Comprobatoria, para la junta prebunda, y en por el Contado del Ayuntamiento, al Sr. Dijo, y Mariano Aguirre, D. Juan Caballero y Juan Cuevas, D. Juan Juan Camacho, Gregorio Mendez, D. Juan Cerezo, Juan Martin Salinas, D. Miguel Rodriguez, y D. Gaspar Salinas, como Electores de Parroquia, la misma q fue encargada a D. Juan Antonio Hernandez, arreglándose de ello la comparecencia q fuere en virtud de ello, y firme yo el Sr.

Martin

Eleccion de Presidor Juusto, y habiendo con tal el Sr. Melchor Gomez

En la villa de Villavieja, a quince dias del mes de Mayo año de mil ochocientos treinta y siete: Estando reunidos en la Sala Constitucional, de ella, El señor Pedro Pantoja Alcalde Constitucional, de ella, y Presidente del Ayuntamiento, con D. Juan Caballero y Juan Camacho, D. Juan Juan Cuevas, D. Juan Juan Camacho, Gregorio Mendez, D. Juan Cerezo, Juan Martin Salinas, D. Miguel Rodriguez, y D. Gaspar Salinas, como Electores de Parroquia, no habiendo